



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

**MODELO
orientativo**

Curso **2022-2023**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

A.1. (2,5 puntos). Tema: “las fuentes y técnicas geográficas”

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

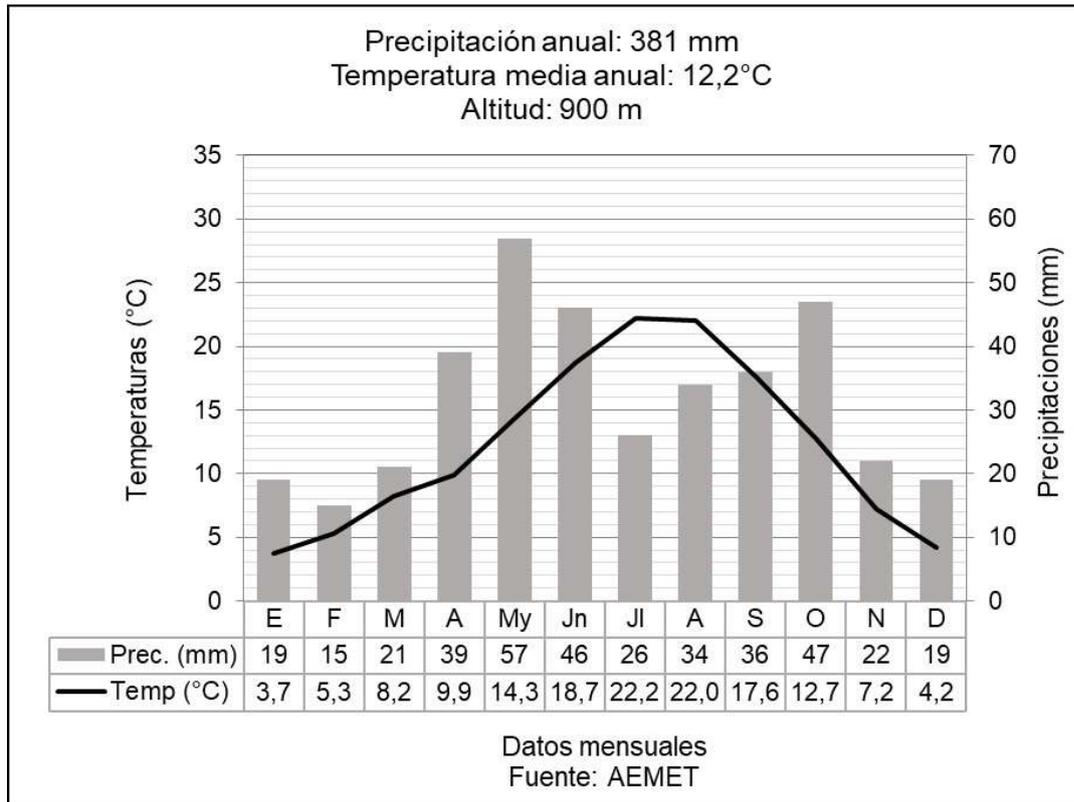
1. La cartografía básica y temática.
2. Otras técnicas de representar la información geográfica

A.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Provincia; subempleo; acuicultura; cañada; NUTS; puerto seco; pesca de arrastre; ensanche.

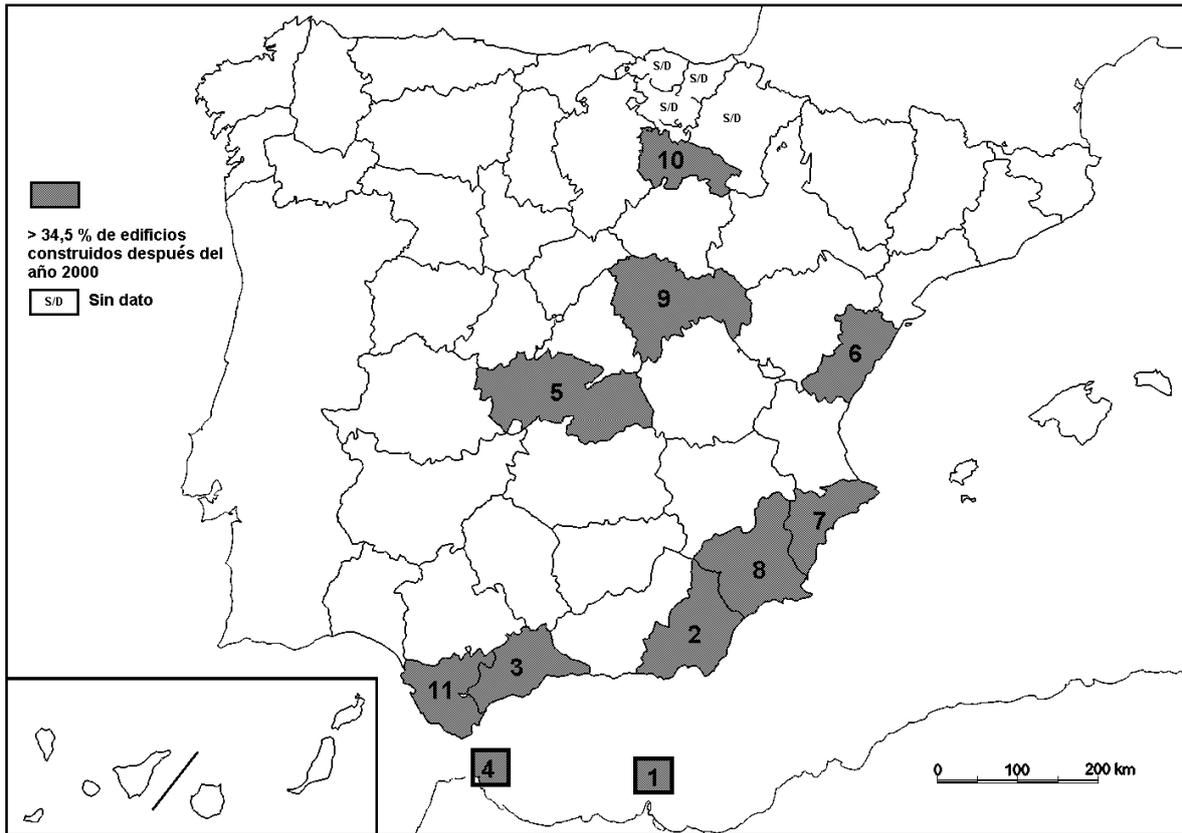
A.3. (2,5 puntos): Realice un comentario del siguiente climograma atendiendo, al menos, a estos aspectos:

1. Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones.
2. Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución.



Puntuación máxima: 2,5 puntos

A.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto “**Provincias y ciudades autónomas con más del 34,5 % de edificios construidos después de año 2000**”, indique, además de Cádiz (**11**), el nombre de las provincias o ciudades autónomas, numeradas y señale las posibles causas de esta distribución.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbana en España

B.1. (2,5 puntos). Tema: “Las fuentes de energía en España”

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Tipos de fuentes de energía primaria: renovables y no renovables.
2. El modelo español y su política energética.

B.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

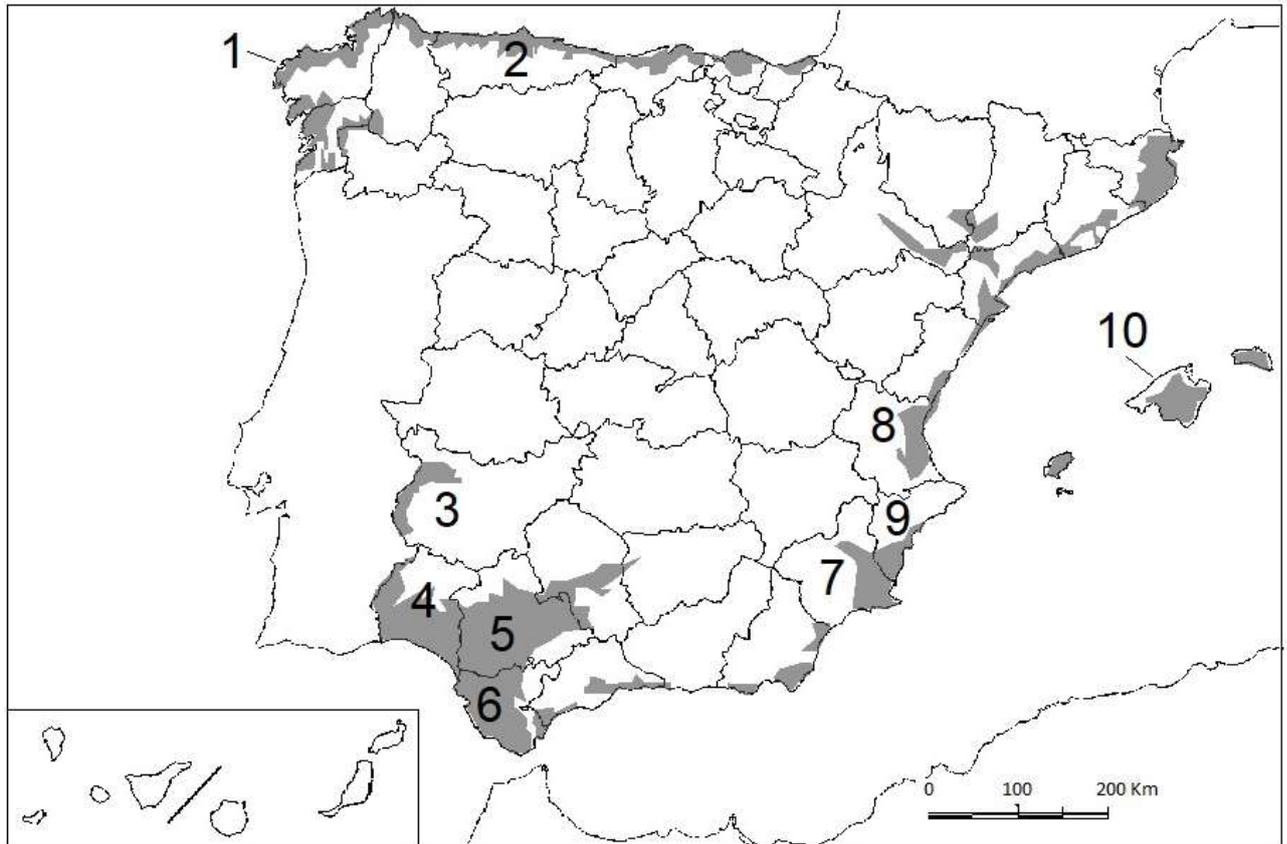
Solana; vegetación endémica; regadío; energía nuclear; renta per cápita; Acta Única Europea; turismo; meandro.

B.3. (2,5 puntos): Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.

4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto: “**Península y Baleares. Áreas con altitud inferior a los 200 metros**”, indique el nombre de las provincias numeradas y la posible explicación de este rasgo altimétrico.



Fuente: IGN



Geria (Lanzarote) (Provincia Las Palmas)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de 10 puntos .
--

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.

Esta parte consta de una pregunta de localización con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado, y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Criterios orientativos de corrección)

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Pregunta A.1. (2,5 puntos) Tema: “Las fuentes y técnicas geográficas”

3. La cartografía básica y temática.
4. Otras técnicas de representar la información geográfica

La geografía, como ciencia que estudia las relaciones entre el medio natural y el humano, utiliza una amplia variedad de fuentes y técnicas. No obstante, destacan, entre otras, la cartografía, y los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

1. La Cartografía básica y temática. La cartografía es una fuente de información y una técnica para representar el territorio.
La cartografía básica o topográfica representa a escala y mediante algún sistema de proyección, la superficie terrestre, incluyendo los elementos físicos y humanos. También incluye información toponímica y numérica. Para su representación se utilizan símbolos o colores convencionales. Por ejemplo, el relieve se representa mediante curvas de nivel de color sepia y sombreados. Para facilitar la lectura se añaden curvas maestras con la cota.
La cartografía temática se elabora sobre un “mapa base” que sirve para geolocalizar la información temática. Se pueden realizar mapas temáticos cartografiando información cualitativa y cuantitativa, utilizándose diferentes técnicas. En este tipo de cartografía es importante conocer la naturaleza de la información a representar y diseñar la mejor manera de transmitirla en el mapa.
2. Otras técnicas de representar la información geográfica.
A partir del análisis de datos de fuentes estadísticas, imágenes o trabajo de campo se pueden elaborar informes y/o tablas y gráficos de diferentes tipos. Los más comunes son los gráficos de líneas, barras y sectores. Por ejemplo, la estructura de la población por edad y sexo se representa mediante un gráfico de barras horizontales bidireccionales denominado pirámide de población.

Preguntas A.2 y B.2 (2,5 puntos)

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso, de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta A.3. (2,5 puntos):

Clima de Teruel

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) Melilla, 2) Almería, 3) Málaga, 4) Ceuta, 5) Toledo, 6) Castellón, 7) Alicante, 8) Murcia, 9) Guadalajara, 10) La Rioja.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems.

- El mapa refleja las provincias con una importante proporción de edificaciones con menos de 21 años.
- Tras la crisis financiera e inmobiliaria de 2007 y a partir de 2010, parece ser que el mayor dinamismo de construcción en términos proporcionales, se dan en las provincias señaladas, y con las siguientes posibles explicaciones.
- Guadalajara y Toledo: efectos de la expansión urbana de la región de Madrid, fuera de los límites administrativos de la propia Comunidad.
- Rioja: evolución demográfica positiva en los últimos veinte años. Aumento de la concentración en núcleos medios – con vaciamiento de los más rurales.
- Provincias del litoral valenciano – murciano y andaluz, importante dinamismo económico en algunas en particular. Turismo residencial como incentivo también a la construcción, y recuperación de sucesivas crisis.
- Ceuta y Melilla: economías y características territoriales peculiares y similares. Importante crecimiento en dicho periodo del peso del sector de la construcción.
-

Pregunta B.1. (2,5 puntos). “Las fuentes de energía en España”

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Tipos de fuentes de energía primaria: renovables y no renovables.
2. El modelo español y su política energética.

Tema: Fuentes de energía en España (2,5)

1. Tipos de fuentes de energía primarias: no renovables y renovables

En este epígrafe se explicará los tipos de energías primarias. Las fuentes de energías son primarias cuando no han sido transformadas por el hombre y proceden de un elemento o fenómeno natural como son minerales (carbón, petróleo, etc.) o fuerzas de la naturaleza (sol, viento, agua, biomasa, etc.). La electricidad sería una fuente de energía secundaria pues se obtiene por medio de las fuentes primarias.

Las fuentes de energía primarias son no renovables cuando su producción supone una disminución de sus reservas, además, de un impacto medioambiental, como ocurre con los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural) y nuclear. Y renovables cuando se obtienen de fuentes naturales sin incidir en las reservas o son inagotables y su impacto medio ambiental es reducido o nulo, como ocurre con la eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica, mareomotriz, biocombustibles, biomasa.

El consumo interior de energía en España es principalmente de las energías primarias, en 2018 (INE) la principal es el petróleo y derivados con el 44%, gas natural el 21%, combustibles fósiles sólidos 9% y nuclear el 9% que supone casi el 85% del consumo total, pero España es deficitaria en energías primarias dependiendo del suministro exterior, especialmente de petróleo y gas natural. Las energías renovables suponen en el consumo interior el 15%, mayor en la generación eléctrica y menor en el transporte.

2. Modelo español y su política energética

El desarrollo industrial y el estado del bienestar está estrechamente ligado a las fuentes de energía. España es un país deficitario energéticamente, con un marcado desequilibrio y la dependencia energética del exterior es del 73% aproximadamente (2018).

En las últimas décadas España ha avanzado hacia una mayor diversificación energética al incrementar la participación de las fuentes energéticas renovables, en los últimos 15 años, el consumo de energías renovables aumentó en un 40%, sobre todo, energía solar fotovoltaica, eólica y biomasa. Pese a ello, la dependencia energética del país continúa siendo elevada.

Siguiendo el proyecto europeo de la Unión de la Energía, los planes nacionales deben de estar integrados de energía y clima, con el objetivo en particular de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El nuevo modelo energético pasa por la descarbonización y la búsqueda de energías más eficientes y limpias (renovables), que las predominantes hasta ahora en la producción energética. España ha contado con diversos planes energéticos nacionales, cada uno tendente a una mayor diversificación de las fuentes de energía y ahorro energético, el próximo plan está diseñado para los años 2021 al 2030 con el nombre Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)

Pregunta B.3. (2,5 puntos)

Geria (Lanzarote (Provincia Las Palmas))

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.

1) La Coruña\ A Coruña, 2) Asturias, 3) Badajoz, 4) Huelva; 5) Sevilla, 6) Cádiz, 7) Murcia, 8) Valencia\València, 9) Alicante\Alacant 10) Islas Baleares\Illes Balears.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

- Escasa extensión de la llanura < a 200 metros, en España debido a su conformación en la que predomina una gran meseta.
- Llanuras, inferior a 200 metros en valles fluviales, más extensas en las depresiones exteriores.
- Numerosas, aunque con poco desarrollo hacia el interior de llanuras litorales. El mayor adentramiento de estas llanuras se produce en la costa de Huelva y Cádiz, así como a lo largo del valle del Guadalquivir.
- Existencia de relieves periféricos determinan igualmente la poca extensión hacia el interior de las llanuras litorales.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA.

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

La Comisión de Materia en su sesión de 13 de enero de 2022 acordó, como orientación pedagógica para el curso 2022-2023 el glosario máximo indicativo (ANEXO 1) con relación a la pregunta 2 del modelo. Este modelo, incluido su anexo, será explicado en la primera de las reuniones que se mantengan con los profesores de la materia.

ANEXO 1

EvAU – 2022/2023

(Acordado para su elevación a la Comisión Organizadora, por la Comisión de Materia de Geografía, en sesión de 13 de enero de 2022)

Altitud
Círculo Polar
Coordenadas geográficas
Curva de nivel
Declinación magnética
Ecuador terrestre
Equinoccio
Escala del mapa
Espacio geográfico
Geografía
Isolínea
Latitud geográfica
Leyenda
Longitud geográfica
Mapa
Meridiano
Norte geográfico
Paralelo
Parcelario
Plano

Proyección cartográfica
SIG
Situación
Solsticio
Topografía
Trópico

Acantilado
Anticlinal
Archipiélago
Bahía
Badlans
Barranco
Berrocal
Cabo
Campaña
Cárcava
Cerro
Cono volcánico
Cordillera
Cuenca sedimentaria
Cuesta
Delta fluvial
Dolina
Duna
Erosión
Estuario
Falla
Fosa tectónica
Geomorfología
Glaciar
Golfo
Graben
Horst
Isla
Macizo antiguo
Marisma
Meseta
Modelado kárstico
Morrena
Orogenia
Páramo
Penillanura
Península
Playa
Pliegue

Relieve alpino
Relieve apalachense
Relieve germánico
Ría
Terraza fluvial
Sinclinal
Valle glaciario
Vega
Volcán
Zócalo

Amplitud térmica
Anticiclón
Aridez
Borrasca
Calima
Cambio climático
Clima
Continentalidad
Corriente en chorro (Jet Stream)
Efecto Foehn
Frente polar
Gota fría - DANA
Insolación
Isobara
Isoterma
Isoyeta
Masa de aire
Precipitaciones
Presión atmosférica
Régimen pluviométrico
Régimen térmico
Solana
Temperatura
Umbría
Tiempo atmosférico

Alcornocal
Bosque caducifolio
Bosque de ribera
Bosque mediterráneo
Bosque perennifolio
Cliserie
Conífera
Encinar
Garriga

Hayedo
Humus
Laurisilva
Maquia
Matorral
Pradera
Reforestación
Robledal
Solana
Suelo
Umbría
Vegetación endémica
Vegetación esclerófila
Vegetación potencial
Vegetación xerófila

Albufera
Acuífero
Afluente
Arroyo
Cauce
Caudal
Cuenca hidrográfica
Embalse
Escorrentía
Estiaje
Lago glaciar
Meandro
Presa
Rambla
Red Hidrográfica
Régimen fluvial
Riada
Río
Trasvase

Acción antrópica
Deforestación
Desalinización
Desertificación
Ecotasa
Efecto invernadero
Espacio natural protegido
Impacto ambiental
lluvia ácida

Paisaje
Paisaje antrópico
Paisaje natural
Parque Nacional
Red Natura 2000
Reforestación
Riesgo natural

Censo de población
Crecimiento cero
Crecimiento natural o vegetativo
Crecimiento real de la población
Densidad de población
Emigración
Envejecimiento de la población
Esperanza de vida al nacer
Éxodo rural
INE
Inmigración
Mortalidad infantil
Padrón
Pirámide de población
Población activa
Población inactiva
Población ocupada
Población rural
Población urbana
Relevo generacional
Saldo migratorio
Subempleo
Tasa bruta de mortalidad
Tasa bruta de natalidad
Tasa de actividad
Tasa de dependencia
Tasa de envejecimiento
Tasa de fecundidad
Tasa de paro
Transición Demográfica
Xenofobia

Área metropolitana
Área periurbana
área suburbana
Barrio
Casco histórico
CBD

Chabolismo
Ciudad
Ciudad dormitorio
Ciudad jardín
Ciudad lineal
Ciudad preindustrial
Conurbación
Emplazamiento urbano
Ensanche
Funciones urbanas
Gentrificación
Megalópolis
Morfología urbana
Movimientos pendulares
PGOU
Plano irregular
Plano ortogonal
Plano radioconcéntrico
Plano urbano
Red urbana
Rehabilitación urbana
Residencias secundarias
Suburbio

Acuicultura
Agricultura biológica
Agricultura ecológica
Agricultura extensiva
Agricultura intensiva
Agroindustria
Bancales
Barbecho
Bocage
Cabaña ganadera
Caladero
Cañada
Concentración parcelaria
Cultivos bajo plástico
Cultivos hidropónicos
Cultivos industriales
Cultivos transgénicos
Dehesa
Espacio rural
Estabulación
Explotación agraria
Ganadería extensiva

Ganadería intensiva
Hábitat concentrado
Hábitat disperso
Latifundio
Minifundio
Monocultivo
Openfield
Pesca de altura
Pesca de arrastre
Pesca de bajura
Policultivo
Riego por goteo
Rotación de cultivos
Secano
Sector primario
Silvicultura
Trashumancia

Astillero
Deslocalización industrial
Energía de biomasa
Energía nuclear
Energías no renovables
Energías renovables
Industria extractiva
Industria ligera
Industria pesada
Industria siderometalúrgica
Materia prima
Oleoducto
Parque tecnológico
Plataforma logística
Polígono industrial
Puerto seco
Reconversión industrial
Sector secundario

AVE
Balanza comercial
Banca comercial
Comercio exterior
Comercio interior
Comercio mayorista
Comercio minorista
Desarrollo sostenible

Economía sumergida
Ecoturismo
Estacionalidad turística
Exportación
Franquicia
Globalización
I+D
Importación
Multinacional
PIB
Planes de Desarrollo
PYMES
Red de transporte
Renta per cápita
Sector terciario
Terciarización
Turismo
Turismo Rural

Aguas jurisdiccionales
Cabildo
Ciudad autónoma
Comarca
Comunidad autónoma
Diputación Provincial
Estado
Estatuto de Autonomía
Frontera
Municipio
Provincia
Región

Acta Única Europea
Banco Central Europeo
Comisión Europea
Fondo Social Europeo
Fondos estructurales
NUTS
ONU
PAC
Tratado de Roma
Unión Europea